Nº 177/SEC/24

Valparaíso, 23 de abril de 2024.

A S.E. la Presidenta
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que declara el 9 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Ganadería Camélida, correspondiente al Boletín N° 16.737-01:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Declárase el día 9 de mayo de cada año como el "Día Nacional de la Ganadería Camélida".".

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado